

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1991, por la que se concede al Instituto de bachillerato de Gines (Sevilla) la denominación de El Majuelo.

El Consejo Escolar del Instituto de bachillerato de Gines (Sevilla), en su reunión del día 24 de enero de 1991, ha acordado proponer para dicho Centro la denominación de «El Majuelo».

Visto el artículo 3º del Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero (BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de enero, sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero), y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencias de Funciones y Servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato de Gines (Sevilla) la denominación de «El Majuelo».

Sevilla, 26 de noviembre de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del Jurado Seleccionador del Certámen Gustavo Adolfo Bécquer de Literatura Juvenil, como actuación integrada en el Programa Andalucía Joven 1991.

De conformidad con la Orden de 2 de mayo de 1991, de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 35, de 14 de mayo de 1991) por la que se convocaba el Certámen Gustavo Adolfo Bécquer de Literatura Juvenil, como actuación integrada en el Programa Andalucía Joven, se hace público el Fallo del Jurado reunido en Almería el día 31 de octubre de 1991:

A) Modalidad de Paisío:
Desierto.

B) Modalidad de Narrativa:
Premio de 500.000 ptas. y publicación de la obra «Historias de Cualquier Alma» de D. José Illanes Fernández.

A propuesta del Jurado, se acuerda conceder dos accésits en la Modalidad de Narrativa para las obras finalistas siguientes:

Accésit de 250.000 ptas. y publicación de la obra «Los Días Subterráneos» de Don Angel Cabrera Olgoso.

Accésit de 250.000 ptas. y publicación de la obra «Crónica de Soledades» de Don José María Molina Caballero.

Asimismo, previa recomendación del Jurado, y de conformidad con la Base Sexta de la Orden de Convocatoria, se acuerda la publicación de la obra:

«Trébol de Cuatro Hojas» de Don Antonio Montero Alcaide.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.— El Director General, Alfonso Sevillano García.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace público la concesión de subvenciones específicas por razón de su objeto, en materia de su competencia.

En virtud de la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el Procedimiento General para la concesión de subvenciones y ayudas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, y de acuerdo con la Ley 6/1990, de 29.12.90 de Presupuestos de la Comunidad Andaluza para 1991 en su artículo decimonoveno, apartado cuatro,

HE RESUELTO:

Hacer pública las siguientes subvenciones específicas por razón de su objeto:

Beneficiario: Centro Andaluz de Teatro, S.A.
Concepto: Actividades Producción y Difusión Teatral.
Importe: 550.000.000 Ptas.

Beneficiario: Centro Andaluz de Teatro, S.A.
Concepto: Infraestructura Producción Teatral.
Importe: 70.000.000 Ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Programas, S.A.
Concepto: Actividades Producción y Difusión Cultural.
Importe: 95.000.000 Ptas.

Beneficiario: Orquesta Sinfónica de Sevilla, S.A.
Concepto: Actividades Producción y Difusión Musical.
Importe: 250.000.000 Ptas.

Beneficiario: Orquesta Sinfónica de Sevilla, S.A.
Concepto: Infraestructura y Producción Musical.
Importe: 50.000.000 Ptas.

Beneficiario: Orquesta «Ciudad de Málaga».
Concepto: Actividades Producción y Difusión Musical.
Importe: 250.000.000 Ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Programas S.A.
Concepto: Actividades Producción y Difusión Musical.
Importe: 50.000.000 Ptas.

Beneficiario: Fundación Andaluza de Flamenco.
Concepto: Actividades Producción y Difusión del Flamenco.
Importe: 70.000.000 Ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Programas S.A.
Concepto: Actividades Producción y Difusión Almediterránea 92.
Importe: 94.000.000 Ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Programas S.A.
Concepto: Producción Cinematográfica y Audiovisual.
Importe: 80.000.000 Ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 1991.— El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

4. Administración de Justicia**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE MADRID**

EDICTO. (PP. 1682/91).

Don José María Fernández Rodríguez Magistrado Juez de Primera Instancia Número Veinte de las de Madrid

Hago saber: Que en los autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguidos en este Juzgado bajo el nº

282/86, a instancia de Caja Postal de Ahorros contra Dª Moría del Carmen Blaya Jurado, para la efectividad de un crédito hipotecario, se ha acordado por resolución de este día sacar a la venta en primera, segunda y tercero pública subasta por término de veinte días y el tipo de 1.589.169 Ptas. fijado en la escritura de la finca especialmente hipotecada que es la siguiente:

Vivienda leta C del piso 1º de la casa nº 1 del bloque 11, entrada por el portal nº 80 de la Avda. de Magdalena Sofía de Barat en término de Mairena del Aljarafe, del Registro de la Pro-

riedad n° 7 de Sevilla, inscrita al folio 133 vuelto, del tomo 272, libro 70 de Mairena del Aljarafe, inscripción tercera de la finca n° 4555.

Para el acto del remate se ha señalado la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en la C/ Capitán Haya n° 66, planta 4ª, y los días 4 de marzo de 1992, 6 de abril y 6 de mayo, todos ellos a las 10,00 horas de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberán presentar los licitadores resguardo acreditativo de haber ingresado en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado abierto con el n° 2448, en el Banco de Bilbao-Vizcaya, sucursal de C/ Capitán Haya n° 55, el 20% del tipo sin cuyo requisito no serán admitidos. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo en primera subasta, la segunda será con la rebaja del 25% y, sin sujeción la tercera, pudiendo realizarse el remate a calidad de ceder a tercero. Desde la publicación del presente al momento del remate podrán realizarse pujas en sobre cerrado, al entregarse el cual deberá igualmente hacerse entrega del resguardo antes

aludido. Los autos estarán de manifiesto en Secretaría donde podrán ser examinadas, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente sin que tenga derecho a exigir ninguna otra. Las cargas anteriores y las preferentes si las hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y que subrogado en su obligación sin que se destine a su extinción el precio del remate. Por si no se pudiese llevar a efecto la notificación de los señalamientos de las subastas acordadas a la demandada, servirá a la misma de notificación en forma del presente Edicto.

Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Magistrado Juez. Secretario.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada Dª María del Carmen Blaya Jurado, y su inserción en el Boletín Oficial de Andalucía expido y firmo el presente en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno.- Magistrado Juez.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por lo que se hacen públicas las adjudicaciones de trece contratos de asistencia técnica, que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

EXPTE NUMERO: 10/005/91

DENOMINACION: Análisis tectonoestructural de la franja pirítica mediante teledetección.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: Minas de Almadén y Arroyanas, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.800.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 28 de Junio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/006/91

DENOMINACION: Análisis espectral de la franja pirítica mediante teledetección.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: Minas de Almadén y Arroyanas, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 8.200.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 28 de Junio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/009/91

DENOMINACION: Libro Blanco de la Minería de Andalucía 2ª Fase. Las explotaciones y aprovechamientos mineros en Andalucía.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: E.N. ADARO Investigaciones Mineras, S.A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.750.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 1 de Julio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/010/91

DENOMINACION: Libro Blanco de la Minería de Andalucía 3ª Fase.

La transformación de los recursos mineros. La infraestructura andaluza.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: E.N. ADARO Investigaciones Mineras, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.450.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 1 de Julio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/011/91

DENOMINACION: Libro Blanco de la Minería de Andalucía 4ª Fase.

Análisis económico global de la minería andaluza.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: E.N. ADARO Investigaciones Mineras, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.650.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 1 de Julio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/012/91

DENOMINACION: Investigación sobre retostación de cenizas de piritas.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: RioTinto Minera, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.989.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 25 de Julio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/013/91

DENOMINACION: Investigación sobre cianuración de cenizas de piritas.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: RioTinto Minera, S. A.

IMPORTE DE ADJUDICACION: 9.980.000.- pesetas.

FECHA DE ADJUDICACION: 25 de Julio de 1.991.

EXPTE NUMERO: 10/014/91

DENOMINACION: Estudio de las rocas volcánicas básicas en la provincia de Huelva, para su utilización ornamental.

SISTEMA ADJUDICACION: Directa

EMPRESA ADJUDICATARIA: E.N. ADARO Investigaciones Mineras, S. A.